



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/976/2024, de 15 de agosto, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia.**

Advertido error en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 168, de 29 de agosto de 2024, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Página 26090:

Donde dice:

“Puesto número RPT 19818, Jefe/a de Negociado de personal I, se modifica su denominación a Jefe/a de Negociado de personal.”

Debe decir:

“Puesto número RPT 19818, Jefe/a de Negociado de gestión de personal I, se modifica su denominación a Jefe/a de Negociado de gestión de personal.”